



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OVIEDO,
PROV. PEDERNALES.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$32,578,600.43.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 3er. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 3er. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 3er. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	6,421,900.00	20%	4,300,287.25	24%	105,000.00	47%	4,153,159.03	24%	-126,761.60
Servicios municipales diversos	7,591,156.00	23%	5,233,421.32	29%	62,000.00	28%	5,325,400.82	31%	-148,282.26
Gastos de capital e inversión	17,586,040.43	54%	7,561,380.00	42%	49,200.00	22%	6,889,382.07	41%	107,232.40
Prog. Ed., Género y Salud	979,504.00	3%	730,663.63	4%	5,000.00	2%	584,591.78	3%	29,857.82
Total====>	32,578,600.43	100%	17,825,752.20	100%	221,200.00	100%	16,952,533.70	100%	(137,953.64)

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-